Guayaquil, Agosto 29 del 2000

Señores
Junta General de Accionistas de Inmobiliaria Deltor S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa Inmobiliaria Deltor S.A. me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999. Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La administración efectuada por el Gerente Sr. Ab. Armando Arce Cepeda ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

2. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

3. Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuado conforme a lo dispuesto en los arts. 279 y 280 de la Ley de Compañías.

4. Para efecto de control interno de la compañía, esto se ha efectuado a través de comprobantes y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

5. La empresa no ha tenido utilidad alguna, ya que no ha generado actividad económica; todo es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican por el contador Sr. Ing. Jorge Hugo Frías Bayas.

6 La Compañía Inmobiliaria Deltor S.A. ha sido constituida mediante Resolución #99211000925, dictada por el Intendente Jurídico de Guayaquil, queda inscrita esta escritura de foja 17189 a 17201 número 4830 del Registro Mercantil y anotado bajo el #6777 del Repartoria, quedando inscrita el treinta a Marzo de mil novecientos noventa y nueve.

Esperando para el futuro que la compañía se realice y tenga éxito.

De los señores de la Junta General de Accionistas.
Atentamente,

Cincia Marin Peñaherrera
COMISARIO

19 SET. 2000
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL